



**Universidad**  
Internacional  
de Valencia

# FAQ Erasmus+

Alumnos entrantes

# FAQ. Preguntas frecuentes alumnos entrantes

## 1. ¿Cómo funciona?

Tu Universidad te informará sobre los requisitos para solicitar y el proceso de asignación de las becas Erasmus+. Si estas interesado en estudiar en la VIU, debes confirmar con el responsable Erasmus de tu Universidad si existe un Acuerdo Interinstitucional entre ambas Universidades, ya que sólo es posible la movilidad entre Universidades que hayan firmado este acuerdo previo. Si no existe este acuerdo puedes ponerte en contacto con la VIU a través del correo: [erasmus@universidadviu.com](mailto:erasmus@universidadviu.com), o puedes hablar con el responsable erasmus de tu universidad para intentar cerrar este acuerdo.

## 2. ¿Cómo organizar mi viaje?

Tanto el viaje como el alojamiento son contratados y pagados por el alumno entrante. En la Oficina Erasmus de la VIU podemos ayudarte a buscar información sobre el alojamiento en Valencia.

Estaremos encantados de proporcionar información y ayuda para proporcionar información sobre cualquier aspecto que necesites, referente al viaje y organización logística en Valencia, transporte urbano, alojamiento, ocio y aspectos culturales.

Una vez recibamos tu nominación por parte de tu coordinador erasmus, procederemos a enviarte información práctica para realizar tu matricula en la VIU y organizar tu estancia.

Consulta con tu Universidad las coberturas de tu seguro de estudiante y si es suficiente para cubrir las contingencias razonables mientras curses tus estudios en otro país. Ellos te indicaran si necesitas contratar otro seguro. La VIU no se hace responsable de los daños sufridos por el estudiante visitante ni tampoco de los daños que pueda causar a terceros.

Debes obtener tu Tarjeta Sanitaria Europea antes de comenzar el viaje.

### **3. ¿Cuál es la dotación económica?**

La Oficina Erasmus de tu universidad podrá informarte sobre la cuantía de la Beca Erasmus en tu país de origen, también podrán informarte de las ayudas a personas con funcionalidades reducidas u otros tipos de ayudas compatibles con Erasmus+.

### **4. Conocimientos mínimos del idioma**

Expected B1 – Recommended B2 (English and Spanish)

Los estudiantes que visiten la VIU deberán acreditar previamente a su llegada, como mínimo, un nivel B1, recomendamos B2 (español e inglés) según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Para cualquier aclaración que necesites o duda que pueda surgir, debes contactar con nosotros vía correo electrónico:

[erasmus@universidadviu.com](mailto:erasmus@universidadviu.com)



**Cofinanciado por  
la Unión Europea**